



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

1043

RESOLUCIÓN C.G.E.
Expte. Grabado N° (2103493)

PARANÁ; 12 ABR 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú solicita se declare de Interés Educativo la "14ta. Marcha al Puente Internacional Gral. San Martín"; y

CONSIDERANDO

Que la citada Marcha se realizará el día 29 de Abril del corriente año bajo el lema: Sin contaminación!!! Por gurises sanos y felices!!! SI A LA VIDA;

Que el evento se sostiene en el tiempo dado al compromiso permanente en el cuidado del ambiente, la preservación de los recursos naturales y la defensa de la soberanía nacional;

Que como objetivo se propone formar a la comunidad y a las futuras generaciones en un modelo del cuidado del ambiente;

Que la Dirección de Planeamiento Educativo y el Programa de Educación Ambiental han tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo la "14ta. Marcha al Puente Internacional Gral. San Martín" organizada por la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú, a desarrollarse el día 29 de Abril del corriente año bajo el lema: Sin contaminación!!! Por gurises sanos y felices!!! SI A LA VIDA y atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

////



Provincia de Entre Ríos

1043

RESOLUCIÓN C.G.E.
Expte. Grabado N° (2103493)

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION


////

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Planificación de Infraestructura y Equipamiento Escolar, Direcciones de Educación, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Centro de Documentación e Información Educativa, Dirección Departamental de Escuelas Gualeguaychú, Asamblea Ciudadana Ambiental (25 de Mayo N° 734 Gualeguaychú, Entre Ríos – acambientalgchu@gmail.com) y oportunamente archivar.-
RD


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. Marta Irozabal de Landó
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos